

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio de 2022 y siendo las 13 horas se reúnen las y los integrantes de la Junta Electoral, para elecciones de delegados y delegadas titulares y suplentes de ATUNA, con la presencia de las compañeras Ana Emilia Sánchez y Jazmín Cota, y los compañeros Alejandro Fernández y Federico Sassone en la sede gremial sita en Av. Belgrano 3357 de esta ciudad.

La Junta Electoral resuelve por realizar las modificaciones en los padrones electorales detalladas a continuación:

- Retirar del padrón a los siguientes trabajadores y trabajadoras Nodocentes

De la Unidad Administrativa Rectorado: CHAUQUE VILCA, Sofía Agustina; CUSIT, Lucas; DI TOTO, Valeria Tamara; DORDONI ALLER, Camila; FARROÑAY LORENZO, Jennifer Luisa; FERNÁNDEZ SALAZAR, Mariana y PACHECO, Bárbara Sol

Del Departamento de Artes Audiovisuales: NERI, Malena Carla

Del Departamento de Artes Dramáticas: JENIK, Ariana Sandra y VERA, Laura Patricia

Del Departamento de Artes del Movimiento: CENTENO, Mel Zoe; DÍAZ, David Alejandro; MARTÍNEZ, Dolores y ORTIZ, Lucas Ezequiel

Del Departamento de Artes Visuales: MAZURE, Andrea Fabiana

- Incorporar al padrón del Departamento de Folklore a ARÉVALO, Claudia

- Trasladar del padrón del Departamento de Artes del Movimiento al padrón de la Unidad Administrativa Rectorado a CORDERO, María Eugenia

Siendo las 15.15 horas y sin más temas que tratar, se firman tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

